

DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Lengua española	Código:	65844
Ciclo:	Primero	Curso:	Primero
Tipo:	Troncal	Periodo:	Anual
Créditos:	9		
Horario:	Miércoles, de 11:30 a 12:30 Jueves, de 13:30 a 14:30 Viernes, de 13:30 a 14:30		

Profesora:	Raquel González Rodríguez
Departamento:	Filología Hispánica y Clásica
Área de conocimiento:	Lengua Española
Despacho:	234
Correo electrónico:	Raquel.Gonzalez@uclm.es
Horario de tutorías:	Miércoles, de 9:30 a 11:30 y de 18:00 a 20:00 Jueves, de 9:30 a 11:30

PROGRAMA

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

TEMA 1 La lengua española en contexto.

El nombre de la lengua: español o castellano. El español en el mundo. El español y las grandes lenguas de cultura. Los límites geográficos. El español y las otras lenguas de España. El español y sus variedades. El español de América. La unidad de la lengua.

TEMA 2. La historia de la lengua española.

Filiación genética del español. Orígenes del español: latín y latín vulgar. Nacimiento del español. El español en la Edad Media. El español clásico. El español moderno: la Real Academia Española y la norma contemporánea.

BLOQUE II. NIVEL LÉXICO

TEMA 3. La lengua española como producto de la historia cultural: el Léxico y su evolución.

El vocabulario del español: léxico patrimonial y préstamos. Préstamos cultos y extranjerismos. Estratos léxicos del español. La formación de palabras como fuente de neologismos.

TEMA 4. La lexicografía y los diccionarios españoles.

Semántica, lexicografía y lexicología. Los diccionarios: ordenación y elaboración. Clases de diccionarios. Los diccionarios del español. La lexicografía académica. *DRAE* y *Moliner*. El *Diccionario ideológico* de Julio Casares. Otros diccionarios actuales.

BLOQUE III. NIVEL GRAMATICAL: MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

TEMA 5. La morfología del español.

Definición y objetivos de la morfología. El morfema: definición y clases. La palabra: definición, clases y formación de palabras.

TEMA 6. La sintaxis del español.

Definición y objetivos de la sintaxis. El sintagma: definición, clases y estructura. El sintagma nominal. El sintagma verbal: funciones sintácticas y papeles temáticos. Clases de oraciones.

BLOQUE IV. NIVEL FÓNICO

TEMA 7. Fonética (y Fonología) del español.

Fonética y Fonología. Alfabetos fonéticos. Los sonidos del español. El acento español. Los fonemas del español: rasgos pertinentes y archifonemas.

TEMA 8. La transcripción de los sonidos del español.

Transcripciones fonéticas anchas y estrechas. Transcripción fonológica.

TEMA 9. Ortografía. Acentuación. Puntuación.

Sonidos y letras: la representación gráfica de las lenguas. Tradiciones ortográficas en español. Las reglas ortográficas modernas. Reglas de acentuación. El uso de los signos de puntuación.

Bibliografía elemental

- ALARCOS LLORACH, E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. Y J. M. BLECUA, 1975, *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- BELLO, A., 1847, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística
- Andrés Bello, 1981. También en Madrid, Arco/Libros, 1988.
- BOSQUE, I. Y V. DEMONTE (eds.), 1999, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, tres volúmenes.
- GÓMEZ TORREGO, L., 1995, *Manual de español correcto*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L., 1996, *Ejercicios de gramática normativa*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1973, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, M., 1972, *Gramática esencial del español*, Madrid, Aguilar.

<http://cvc.cervantes.es>. Centro Virtual Cervantes del Instituto Cervantes, amplísimo catálogo de páginas dedicadas a la lengua española con atención a todo tipo de cuestiones.

<http://www.rae.es>. Página web de la Real Academia Española, con un consultor lingüístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos podrán escoger entre dos modalidades de evaluación:

- a) Exámenes finales de las convocatorias de mayo/junio y septiembre.
- b) Exámenes parciales de los contenidos de la asignatura. Estos exámenes se realizarán el 17 de diciembre, el 15 de abril y el 20 de mayo. Los alumnos deben aprobar todos los parciales. Aquellos que no cumplan este requisito tendrán que examinarse de los contenidos pendientes en la convocatoria de mayo/junio o en la de septiembre.